



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la
Inversión en Infraestructura de
Transporte de Uso Público

Presidencia del Consejo Directivo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Firmado por:
ZAMBRANO
COPELLO Rosa
Verónica FAU
20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 05/05/2020
12:38:56 -0500
OSITRAN

OFICIO N° 0093-2020-PD-OSITRAN

Lima, 04 de mayo de 2020

Señor

NELSON SHACK YALTA

Contralor General de la República

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Jirón Camilo Carrillo N° 114

Jesús María.-

Asunto : Presentación del Informe de Rendición de Cuentas por periodo anual 2019.

Referencia : Oficio N°000051-2020-CG/TRACO del 28.02.2020

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de informarle que, en cumplimiento a lo dispuesto y solicitado en el documento de la referencia, respecto a la presentación del Informe de Rendición de Cuentas de los titulares de las entidades públicas del período correspondiente al año 2019, la suscrita ha remitido, vía el aplicativo informático de la Contraloría General de la República, el Informe de Rendición de Cuentas – periodo anual 2019, como titular del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público – OSITRAN.

Se adjunta al presente, la Constancia de Presentación 9A439D5C-C25E-4833-9402-7E64A0A17568 e informe impreso de dicho aplicativo.

Sin otro particular, me reitero de usted,

Atentamente,

VERÓNICA ZAMBRANO COPELLO

Presidenta del Consejo Directivo

NT: 2020031921

Esta es una copia auténtica imprimible de un Documento electrónico archivado por el OSITRAN, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://servicios.ositran.gob.pe:8443/SGDEntidades>

NT: 2020031921

Clave: eNpsvY



Visado por: MEJIA CORNEJO Juan
Carlos FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 05/05/2020 10:00:38 -0500

Visado por: PEÑALOZA VARGAS
Jose Tito FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 05/05/2020 09:24:39 -0500

Visado por: LA ROSA ROSADO
Victor Hugo FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 04/05/2020 19:26:43 -0500

Calle Los Negocios 182, piso 2
Surquillo - Lima
Central Telefónica: (01) 500-9330
www.ositran.gob.pe



9A439D5C-C25E-4833-9402-7E64A0A17568

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE INFORME

La Contraloría General de la República hace constar a través de este documento, la presentación virtual del Informe de Rendición de Cuentas Por Período **Anual 2019** que comprende información entre el **01/01/2019** y el **31/12/2019** de la entidad **ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO** cuyo titular es **ROSA VERONICA ZAMBRANO COPELLO** identificado(a) con DNI N° **06660455**.

Lunes, 04 de mayo de 2020

Subgerencia de Integridad Pública
Contraloría General de la República

Nota:

La presentación del Informe de Rendición de Cuentas del Titular no constituye un indicador de economía, eficiencia, transparencia o legalidad del gasto o actividades realizadas por la entidad. La información reportada es sujeta de verificación posterior.

Formato N° 1 - Datos generales de la entidad

Nombre de la entidad:	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO
Nivel de gobierno:	GOBIERNO NACIONAL
Sector:	PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
Tipo de documento de identidad:	DNI
N° de documento de identidad:	06660455
Apellidos y nombres del Titular de la entidad:	ZAMBRANO COPELLO ROSA VERONICA
Tipo de Informe:	INFORME POR PERIODO ANUAL
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2019
Fecha de fin del periodo reportado:	31/12/2019
Fecha de presentación:	

Gestores de las unidades ejecutoras o unidades orgánicas (1)

N°	Unidad ejecutora o unidad orgánica	Apellidos y nombres	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Fecha de inicio en el cargo	Formato registrado
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	LA ROSA ROSADO VICTOR HUGO	DNI	07546366	16/07/2018	1, 2, 3, 4 y 5
2	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	PEÑALOZA VARGAS JOSE TITO	DNI	09765509	13/07/2017	1, 2, 3, 4 y 5

Comentarios (2):

LA GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO REALIZÓ EL REGISTRO DE LOS FORMATOS F01, F02, F03 Y F05.
LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN REALIZÓ EL REGISTRO DEL FORMATO F04-PERSONAL.

Notas:

- (1) Funcionario a cargo de la unidad ejecutora o unidad orgánica que provee información para la elaboración del Informe.
(2) Relacionados a unidades ejecutoras desactivadas o nuevas unidades ejecutoras creadas.

FORMATO N° 2 - PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

FORMATO N° 2A: INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

1. ¿La entidad ha desarrollado un proceso de planeamiento estratégico conforme a lo establecido en la Directiva N° 001-2014-CEPLAN - Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico? Si la respuesta es "No" o "No se encuentra bajo el alcance de la Directiva", responda las preguntas 4 y 6 (1).	☒ Si ☐ No ☐ No se encuentra dentro del alcance de la Directiva	Comentarios:	EL PEI 2019 - 2022 SE ELABORÓ DE ACUERDO A LA METODOLOGÍA DE CEPLAN				
2. Si su respuesta a la pregunta anterior es Si, indique ¿En que fase del proceso de planeamiento estratégico se encuentra la entidad? (1)	☐ Fase prospectiva ☐ Fase estratégica ☒ Fase institucional						
3. Si la entidad se encuentra en la fase institucional, responda: ¿El PEI cuenta con el Informe Técnico del CEPLAN (Art. 48 de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN)? (2)	☒ Si ☐ No ☐ No aplica	Informe técnico:	INFORME TÉCNICO N° D000148-2019-CEPLAN-DNCP-PEI	Fecha de informe:	06/05/2019	Comentarios:	CON FECHA 06/05/2019 SE REALIZÓ LA PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PEI 2019 - 2022 EN LA PRIORIZACIÓN DE RUTA ESTRATÉGICA, A EI - ALINEAMIENTO A LA POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO - (PGG) DISPUESTO POR CEPLAN, CON FECHA 31/07/2018 MEDIANTE INFORME TÉCNICO NRO 0057-2018-CEPLAN/DNCP-PEI REMITE LA VALIDACIÓN DEL PEI 2019 - 2022 EN SU PRIMERA VERSIÓN.
4. ¿La entidad que dirige cuenta con un PEI aprobado?	☒ Si ☐ No	Documento de aprobación:	RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 0023-2018-CD-OSITRAN. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 0027-2019-CD-OSITRAN	Fecha de aprobación:	29/08/2018	Año inicio - Año fin:	2019 - 2022
5. ¿El PEI aprobado, fue remitido al CEPLAN, conforme lo estipula la Cuarta Disposición Final Transitoria de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN?	☒ Si ☐ No	Documento de remisión:	VÍA CORREO ELECTRONICO	Fecha de documento:	17/06/2019	Comentarios:	EL 17/06/2019 SE REMITIO VIA CORREO ELECTRONICO EL PEI 2019 - 2022 MODIFICADO A LOS ESPECIALISTAS DE CEPLAN SR. AMARO RIVADENERA Y SANDY SILVA, DE ACUERDO A LA METODOLOGÍA DEL CEPLAN, ASIMISMO CON FECHA 07/09/2018 SE REMITIO A CEPLAN AL SEÑOR AMARO RIVADENERA LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN NRO 023-2018-CD-OSITRAN DEL PEI 2019 - 2022 APROBADO EL 29/08/2018 EN SU PRIMERA VERSIÓN.
6. ¿La entidad que dirige cuenta con un POI aprobado?	☒ Si ☐ No	Documento de aprobación:	RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 045-2018-CD-OSITRAN	Fecha de aprobación:	19/12/2018	Comentarios:	POI 2019 APROBADO EN ALINEAMIENTO AL PEI 2019 - 2022

Legenda

PESEM: Plan Estratégico Sectorial Multianual
PDRC: Plan de Desarrollo Regional Concertado
PDLC: Plan de Desarrollo Local Concertado
PEI: Plan Estratégico Institucional
POI: Plan Operativo Institucional
CEPLAN: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Notas:

(1) La fase de análisis prospectivo debe ser desarrollada a nivel nacional por el CEPLAN; a nivel sectorial por los Ministerios en la materia de su rectoría, a nivel territorial por los gobiernos regionales, en el marco de los Planes Especiales por las entidades responsables en concordancia con el artículo 43° y 44° de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN. La fase de análisis prospectivo puede ser desarrollada opcionalmente por el Poder Judicial, el Poder Legislativo, los Organismos Constitucionalmente Autónomos y las Universidades Públicas; y a nivel territorial, por los gobiernos locales: provinciales y distritales. Con relación a la fase estratégica, de acuerdo al artículo 32° de la Directiva antes indicada, los sectores desarrollan el PESEM, los Gobiernos Regionales el PDRC y los Gobiernos Locales el PDLC. Todas las entidades señaladas en el artículo 2° de la citada Directiva, están obligadas a desarrollar PEI y POI. Asimismo, deben considerar lo establecido en la Primera Disposición Final y Transitorias de la referida norma. (2) El Informe Técnico será emitido de manera obligatoria por el CEPLAN como requisito previo a la aprobación de los PEI de los Ministerios, PEI de los Gobiernos Regionales y de los Planes Especiales de las entidades que desarrollen los mismos.

FORMATO N° 2B: OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios	
1	OE1.01 FORTALECER EL POSICIONAMIENTO DEL OSITRAN EN RELACION A SUS GRUPOS DE INTERES Y CIUDADANIA EN GENERAL			0.08		PRESIDENCIA, OFICINA DE COMUNICACIÓN CORPORATIVA			OBJETIVO BÁSICO DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL, CUYA FINALIDAD ES FORTALECER EL CONOCIMIENTO DE NUESTROS GRUPOS DE INTERES Y CIUDADANIA EN GENERAL SOBRE LAS COMPETENCIAS Y LAS FUNCIONES QUE REALIZA EL OSITRAN; DANDO A CONOCER LA EFICIENCIA, TRANSPARENCIA, PROFESIONALISMO Y EFICAZ CUMPLIMIENTO DE LA SUPERVISION DE LOS CONTRATOS DE CONCESION Y ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIO EN LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO, EN EL MARCO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y EN ARAS DE LA MAYOR SATISFACCION Y NIVELES DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PARA LOS USUARIOS, ENTIENDASE QUE EL POSICIONAMIENTO ESTA COMPUESTO POR LA RECORDACION ESPONTANEA Y LA COMPRENSION DE LA NATURALEZA DE LA FUNCIONES DE LA INSTITUCION.	
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	% DE POSICIONAMIENTO DEL OSITRAN	Porcentaje	6.50	2016	31.50	16.50	24.14	1	GESTIONAR LOS PERMISOS PARA EL INGRESO A LAS INFRAESTRUCTURAS.	- CHARLAS DICTADAS POR LOS TRABAJADORES DEL OSITRAN SOBRE LA FUNCION Y COMPETENCIA DEL OSITRAN. - EN LOS CENTROS DE ORIENTACION AL USUARIO (LINEA 1 DEL METRO DE LIMA Y APM TERMINALS CALLAO), SE BRINDA INFORMACION VERBAL Y DE FORMA IMPRESA RESPECTO A LA FUNCION DE ESTE ORGANISMO REGULADOR. - EN LAS OFICINAS DESCONCENTRADAS SE DA CAPACITACIONES A TRAVES DE CHARLAS Y TALLERES, EN UNIVERSIDADES, MUNICIPIOS Y CIUDADANIA EN GENERAL.

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios	
----	----------------------	--	--	-----------------------------	--	--	--	--	-------------	--

2	OEI 02 OPTIMIZAR EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL			0.13	GERENCIA GENERAL, GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN, GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO, GERENCIA DE ATENCIÓN AL USUARIO Y GERENCIA DE ASESORIA JURÍDICA			BUSCA QUE A TRAVÉS DE DIVERSAS ACCIONES ESTRATÉGICAS LA ENTIDAD ACCEDA A UN MEJOR NIVEL DE EFICACIA, EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD. EN ESTE OBJETIVO SE CONSIDERAN LOS GRANDES PROYECTOS INSTITUCIONALES, ASÍ COMO LOS PROBLEMAS Y OPORTUNIDADES TRANSVERSALES A LAS GERENCIAS DE LÍNEA. EN ESTE OBJETIVO TAMBIÉN SE CONSIDERA EL FLUJO DE INFORMACIÓN Y DECISIONES ENTRE LAS MENCIONADAS GERENCIAS DE LÍNEA Y LAS ACTIVIDADES DE SOPORTE QUE REALIZAN LOS ÓRGANOS DE APOYO. SI BIEN ES CIERTO, LAS GERENCIAS DE LÍNEA SE ENCARGARÁN DE LA EFICIENCIA EN EL DÍA A DÍA, ESTE OBJETIVO AYUDARÁ A PERFILAR LAS CAPACIDADES Y RECURSOS HACIA EL FUTURO.		
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	ÍNDICE DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Índice	29.60	2017	93	48.20	54.20	1	SI BIEN SE OBTUVO UN VALOR PARA EL "ÍNDICE DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL" SUPERIOR AL ESPERADO (58.2% VS 48.2%), LOS VALORES ENCONTRADOS PARA LOS INDICADORES CORRESPONDIENTES A LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES AEI.02.06 SISTEMA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO IMPLEMENTADO Y AEI.02.05 POLÍTICA DE MEJORA REGULATORIA CON ESTÁNDARES OCDE IMPLEMENTADA EN OSITRAN, MOSTRAN VALORES INFERIORES A LOS ESPERADOS PARA DICIEMBRE DE 2019. EN EL CASO DEL INDICADOR DE LA AEI.02.06 SISTEMA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO IMPLEMENTADO, NO SE REPORTÓ AVANCE DEBIDO A UNA LIMITACIÓN PRESUPUESTAL QUE OBLIGÓ A SOLICITAR UNA MODIFICACIÓN DE METAS EN EL CASO DEL INDICADOR DE LA AEI.02.05 POLÍTICA DE MEJORA REGULATORIA CON ESTÁNDARES OCDE IMPLEMENTADA EN OSITRAN, EL BAJO AVANCE REGISTRADO ES DEBIDO A LA CARGA LABORAL QUE ENFRENTA.	LOS RESPONSABLES PRIORIZARON EN LO POSIBLE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES PREVISTAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROGRAMADAS.

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.		Comentarios		
3	OEI 03 OPTIMIZAR LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO			0.19		GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN		OBJETIVO ESTRATÉGICO CLAVE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN DEL OSITRA. LA FUNCIÓN SUPERVISORA Y FISCALIZADORA DE LAS ITUPS CONCENTRA EL MAYOR ESFUERZO INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE DIVERSOS PRODUCTOS TENIENDO ESPECIAL RELEVANCIA EL PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN RELACIONADO CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA, PORTUARIA, VIAL, FERREA Y EL METRO DE LIMA, Y MAS RECIENTEMENTE, HIDROVIAS. POTENCIAR DICHA FUNCIÓN, SE HA CONSIDERADO UNA ACCIÓN ESTRATÉGICA DE OPTIMIZACIÓN, LA CUAL SERÁ MONITOREADA A TRAVÉS DE UN ÍNDICE DE EFICIENCIA QUE CONJUGA FACTORES ORGANIZACIONALES, PROCEDIMENTALES, TECNOLÓGICOS, ASÍ COMO LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y CAPACITACIÓN.		
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	ÍNDICE DE EFICIENCIA EN LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	Índice	74	2017	99	88	99.70	1	LOS PROBLEMAS QUE SE HAN PRESENTADO SON: LAS LIMITACIONES PRESUPUESTALES QUE DIFICULTARON EL DESARROLLO DE VARIAS TAREAS IMPORTANTES CONTEMPLADAS EN EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL Y QUE POR ENDE AFECTAN EL AVANCE DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES Y POR TANTO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.	REUNIONES DE COORDINACIÓN CONSTANTES CON LA GERENCIA GENERAL, ASÍ COMO LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN, LO QUE PERMITIÓ QUE SE PUDIERAN EJECUTAR LAS TAREAS DE LA GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN. CON LA INTERVENCIÓN DE LA GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO, SE LLEVARON A CABO REUNIONES CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO DEL MEF, LO QUE PERMITIÓ UNA MAYOR INCORPORACIÓN DE RECURSOS AL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL.

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.		Comentarios		
----	----------------------	--	--	-----------------------------	--	--	--	-------------	--	--

4	OEI 04 OPTIMIZAR LA FUNCIÓN REGULADORA EN BENEFICIO DE NUESTROS USUARIOS Y CIUDADANÍA EN GENERAL			0.12	GERENCIA DE REGULACIÓN Y ESTUDIOS ECONÓMICOS			RELACIONADO CON UNA DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DEL OSITRAN, ESTO ES, REALIZAR LA FIJACIÓN, REVISIÓN O DESREGULACIÓN DE LAS TARIFAS DE LOS SERVICIOS DERIVADOS DE LA EXPLOTACIÓN DE LA ITUP, ASÍ COMO DESARROLLAR INVESTIGACIONES Y LINEAMIENTOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA REGULADOR. ESTE OBJETIVO TIENE COMO PRINCIPALES PRODUCTOS LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS TARIFARIAS, INFORMES DE OPINIÓN RESPECTO A LA GESTIÓN DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN, INFORMES DE DESEMPEÑO DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS, DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN Y METODOLÓGICOS EN MATERIA DE REGULACIÓN ECONÓMICA. ADICIONALMENTE, CON EL FIN DE DIFUNDIR LA CULTURA REGULATORIA Y GENERAR UN MERCADO DE PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA MATERIA, ANUALMENTE SE DESARROLLA EL CURSO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DIRIGIDO A ALUMNOS DE LOS ÚLTIMOS CICLOS Y RECIÉN EGRESADOS DE LAS CARRERAS DE DERECHO, ECONOMÍA E INGENIERÍA CIVIL DE LAS UNIVERSIDADES DE TODO EL PAÍS.		
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN REGULADORA	Índice	90	2017	100	90	90	1	LOS PROBLEMAS QUE SE HAN PRESENTADO SON: COMPLEJIDAD DE LOS CASOS QUE PUEDE DILATAR EL ANÁLISIS REQUERIDO, REDUCCIÓN DE PERSONAL DE LA GERENCIA DE REGULACIÓN Y ESTUDIOS ECONÓMICOS, LIMITACIONES PARA ACCEDER A DETERMINADA INFORMACIÓN.	PLANIFICACIÓN ADECUADA, CONTRATACIÓN DE PERSONAL Y OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN NECESITADA.

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
5	OEI 05 FORTALECER LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	0.23	GERENCIA DE ATENCIÓN AL USUARIO, SECRETARÍA TÉCNICA DE LOS TRIBUNALES	TIENE COMO FINALIDAD PLANIFICAR, EJECUTAR Y EVALUAR LAS RELACIONES DEL OSITRAN CON SUS USUARIOS, PARA INCLUIR ACCIONES DE GESTIÓN DE CALIDAD EN ATENCIÓN A LOS USUARIOS INTERMEDIOS Y FINALES. CABE MENCIONAR QUE LA GESTIÓN PÚBLICA MODERNA TIENE COMO EJE CENTRAL MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS, A TRAVÉS DE LA MEJORA EN EL DISEÑO DE LOS PROPIOS BIENES O SERVICIOS, ASÍ COMO UNA DISTRIBUCIÓN OPORTUNA, UN COSTO ADECUADO Y UN EFECTO POSITIVO EN LA VIDA DE LOS CIUDADANOS

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del período reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del período reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas

	ÍNDICE DEL GRADO DE PROTECCIÓN DEL USUARIO	Índice	48	2017	70	61	68.89	1	PROBLEMAS PRESENTADOS: CON RELACIÓN A LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LOS TRIBUNALES DEL OSITRAN (STO), LA ACCIÓN ESTRATÉGICA AEI.05.04 SOLUCIÓN DE RECLAMOS Y CONTROVERSIAS OPORTUNA EN BENEFICIO DE USUARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO NO SUPERÓ EL 100% DE AVANCE, DEBIDO A LA FALTA DE QUORUM EN EL MES DE MARZO DE 2019. POR LA FINALIZACIÓN DEL PERÍODO DEL VOCAL REPRESENTANTE DE INDECOPI, RESPECTO A LA GERENCIA DE ATENCIÓN AL USUARIO (GAU), LA ACCIÓN ESTRATÉGICA AEI.05.05 PROGRAMAS EDUCATIVOS ESPECÍFICOS SOBRE LOS DEBERES Y DERECHOS DE LOS USUARIOS Y REPRESENTANTES DE ENTIDADES PRESTADORAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO NO PRESENTÓ AVANCE DEBIDO A QUE LAS CHARLAS DIRIGIDAS A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS TENÍAN POR FINALIDAD PRESENTAR LA LABOR DEL OSITRAN EN RELACIÓN A LÍNEA 1 DEL METRO DE LIMA Y CALLAO Y ROL EN LAS ITUP DE AREQUIPA, CUSCO E IQUITOS, SE ACORTÓ EL DESARROLLO DE LAS MISMAS CON LA FINALIDAD DE BRINDAR INFORMACIÓN BÁSICA DEL ORGANISMO REGULADOR CON UN LENGUAJE CLARO Y DE MANERA CONCISA POR ELLO, NO SE REALIZARON PRUEBAS DE ENTRADA Y DE SALIDA DURANTE EL AÑO 2019; NO	ACCIÓN ADOPTADA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LOS TRIBUNALES DEL OSITRAN (STO): -CONTRATACIÓN DE (02) PROFESIONALES BAJO LOCACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO EN LA STO. RESPECTO A LA GERENCIA DE ATENCIÓN AL USUARIO (GAU): -EN CUANTO SE CUENTE CON LA POSIBILIDAD DE EFECTUAR MODIFICACIONES AL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL LA GAU SOLICITARÁ EL REEMPLAZO DEL INDICADOR CORRESPONDIENTE A LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE CALIDAD DE ATENCIÓN POR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA. -SE CONSIDERA INTRODUCIR ESTAS DIVERSAS OPORTUNIDADES DE MEJORA METODOLÓGICAS CON EL OBJETIVO DE OBTENER UN ESTUDIO MÁS PRECISO, Y DE ESTA FORMA, TOMAR DECISIONES MÁS ADECUADAS A UN ENTORNO CAMBIANTE Y A LA ALTURA DE LAS EXPECTATIVAS DE LOS USUARIOS. -SE HA CONSIDERADO LA ELABORACIÓN DE UN TDR ANUAL POR CADA CONSEJO REGIONAL DE USUARIO, SEGÚN PROGRAMACIÓN, CON EL OBJETIVO DE REDUCIR ASÍ EL NÚMERO DE TRÁMITES. -SE HA COMPLEMENTADO LAS CONVOCATORIAS VÍA EMAIL CON LLAMADAS TELEFÓNICAS A LOS MIEMBROS DE LOS CONSEJOS DE USUARIOS CON EL OBJETIVO DE ASEGURAR UN ELEVADO NÚMERO DE PARTICIPANTES EN CADA SESIÓN.
--	--	--------	----	------	----	----	-------	---	--	--

									PUDIENDO ASÍ REALIZAR LA MEDICIÓN CORRESPONDIENTE AL NIVEL DE CONOCIMIENTO POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS. EN TAL SENTIDO, LA META PLANTEADA PARA EL AÑO 2019 HA SIDO POSTERGADA PARA EL AÑO 2020. -INCLUIR PRUEBAS AL INICIO Y FIN DE CADA CHARLA, CON EL OBJETIVO DE MEDIR EL IMPACTO LOGRADO, DETERMINAR EL GRADO DE CONOCIMIENTO DE LOS USUARIOS, LA VALORACIÓN CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO LAS MEDIDAS A RECOMENDAR. ASIMISMO, EN CUANTO SE CUENTE CON LA POSIBILIDAD DE EFECTUAR MODIFICACIONES AL PEI, LA GERENCIA DE ATENCIÓN AL USUARIO SOLICITARÁ INCLUIR COMO PÚBLICO OBJETIVO A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS TALES COMO LOS GOBIERNOS LOCALES, CON QUIENES SE VIENEN ORGANIZANDO Y DESARROLLANDO UN CONJUNTO DE CHARLAS SE HA MEJORADO LA PROGRAMACIÓN DE LOS ESTUDIOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS CORRESPONDIENTES PERMITIENDO ASÍ LA EXPLOTACIÓN DE LA DATA E INFORMACIÓN RELEVANTE DURANTE EL AÑO.
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
6	OEI 06 ADMINISTRAR EFICIENTEMENTE LOS RECURSOS INSTITUCIONALES DEL OSITRAN	0.2	TODOS LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS, DE LINEA Y DE CONTROL	ORIENTADO A BRINDAR EL SOPORTE NECESARIO PARA DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS Y AJUSTAR LOS PROCESOS INSTITUCIONALES PARA UN MAYOR NIVEL DE EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD. AL RESPECTO, SE HAN INDIVIDUALIZADO LOS DIFERENTES PRODUCTOS RELACIONADOS CON ESTE OBJETIVO QUE SON GENERADOS A TRAVÉS DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS PARA PODER EVALUARLOS EN FORMA INDEPENDIENTE, LO CUAL PERMITIRÁ PROPONER OPORTUNAMENTE LAS MEDIDAS DE MEJORA QUE SEAN NECESARIAS

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del período reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del período reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas

	ÍNDICE DE GESTIÓN DE RECURSOS ORGANIZACIONALES	Índice	69	2017	95	81	83	1	EN EL CASO DE LOS PROCESOS TRANSVERSALES, LAS COORDINACIONES MÁS CONTINUAS ENTRE LAS UNIDADES ORGÁNICAS DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL, CONTABILIDAD Y TESORERÍA, CON LA FINALIDAD DE QUE EL PROCESO DE EXPEDIENTE DE PAGOS DISPONGA DE LA INFORMACIÓN PARA LA CANCELACIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR LA ENTIDAD DENTRO DE LOS PLAZOS PREVISTOS Y DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE EN EL CASO DE LA AEI 06.05 LA GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO PROPONE LO SIGUIENTE: i) REALIZACIÓN DE REUNIONES DE TRABAJO Y COORDINACIONES CON LA COMISIÓN DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y EL EQUIPO TÉCNICO PARA EXPONER LAS MEJORAS DE LA METODOLOGÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL POI 2020. ii) PLANTEAMIENTO DE NUEVA METODOLOGÍA PARA LA FORMULACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y TAREAS DEL POI 2020. iii) REUNIÓN DE COORDINACIÓN CON EL CENTRO NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO (CEPLAN) PARA MEJORAR LA FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES INSTITUCIONALES. ELIMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 06.07 CAPACIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA DEL OSITRAN MEJORADA, TODA VEZ QUE SU EJECUCIÓN RESULTA INVÍABLE PARA LA GERENCIA EL PROBLEMA PRESENTADO ES: LA AEI 06.07 CAPACIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA DEL OSITRAN MEJORADA NO SE EJECUTO DEBIDO A QUE EL PIP "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO - OSITRAN EN EL PERU", SE ENCUENTRA EN ETAPA DE FORMULACIÓN, LA QUE ESTÁ A CARGO DE GPP.
--	--	--------	----	------	----	----	----	---	---

										DE ADMINISTRACIÓN EN CALIDAD DE UNIDAD EJECUTORA.
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

Nº	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios		
7	OEI 07. IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES			0.05		GERENCIA GENERAL			ORIENTADO A MANTENER LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL OSITRAN, ASI COMO SU ADECUADA RESPUESTA EN CASO DE DESASTRES. TAMBIEN COMPRENDE LA CONTINUA CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL EN GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES. CABE MENCIONAR QUE EL CEPLAN ESTA DANDOLE, CADA VEZ MAS IMPORTANCIA A ESTE OBJETIVO. A FIN DE MANTENER LA SOSTENIBILIDAD DE LA GESTION PUBLICA Y EVITAR LOS RETROCESOS QUE LOS FENOMENOS NATURALES ADVERSOS PODRIAN OCASIONAR EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS		
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas	
	NÚMERO DE INFORMES DE IMPLEMENTACIÓN DE LA GRD	Unidad	1	2017	2	2	2	1	PROBLEMA PRESENTADO : DEMORA EN LA ADQUISICION DEL EQUIPAMIENTO SOLICITADO .	CONTRATACIÓN OPORTUNA DE LOS CONSULTORES.	

Notas:

- (1) Se necesita asignar a cada objetivo estratégico e indicador una prioridad, que vaya desde 0.01 a 1.00, donde 0.01 indica menos prioritario y 1.00 más prioritario. La suma de todos los valores de prioridad de los indicadores de cada objetivo estratégico debe sumar 1. Asimismo, la suma de todos los valores de prioridad de los objetivos estratégicos debe sumar 1.00.
- (2) Meta prevista correspondiente al final del horizonte temporal del PEI.
- (3) Si el objetivo estratégico solo tiene un indicador, corresponde colocar en la prioridad del indicador el valor 1.00.

Comentarios:

EN EL CASO DE LAS PRIORIDADES, EL APLICATIVO NO DE LA CGR NO PERMITE EL REGISTRO BAJO LA METODOLOGÍA DE CEPLAN, PUES LAS PRIORIDADES APROBADAS EN EL PEI 2019 - 2022, SON: OEI 01 (PRIORIDAD 6), OEI 02 (PRIORIDAD 4), OEI 03 (PRIORIDAD 3), OEI 04 (PRIORIDAD 5), OEI 05 (PRIORIDAD 1), OEI 06 (PRIORIDAD 2) Y OEI 07 (PRIORIDAD 7), PARA TAL EFECTO SE HA PROYECTADO PESOS.

FORMATO N° 3 - OBRAS

Tipo de obras registradas	N° de obras en ejecución al inicio del periodo reportado	N° de obras paralizadas al inicio del periodo reportado	N° de obras cuya ejecución fue iniciada durante el periodo reportado	N° de Obras registradas en INF-Obras al final del periodo reportado	N° de obras que cuentan con código SNIP al final del periodo reportado	Obras en ejecución a la fecha final del periodo reportado (*)	Obras paralizadas a la fecha final del periodo reportado	N° de obras concluidas a la fecha final del periodo reportado	N° de obras concluidas a la fecha final del periodo reportado	Monto obras según expediente técnico, al final del periodo reportado (S/.)	Monto ejecutado a la fecha final del periodo reportado (Total S/.) (*)	Monto ejecutado en las obras paralizadas, a la fecha final del periodo reportado (Total S/.)	N° de estudios de preinversión al final del periodo reportado	Costo de estudios de preinversión al final del periodo reportado	N° de obras que se encuentran en fase de 'elaboración de expediente técnico' al final del periodo reportado	N° obras con adicionales superiores al 15%
Obras por administración directa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obras por contrata	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Asociación Pública Privada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obras por impuesto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organismo Internacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Núcleos ejecutores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Notas:

- (1) Incluye obras que estuvieron paralizadas al inicio del periodo reportado y que fueron retomadas durante el periodo reportado.
- (2) No incluir montos desembolsados en las obras que se encuentran paralizadas.
- (3) Estudios referidos a proyectos de obras que solo llegaron hasta la fase de preinversión.
- (4) Obras no iniciadas que cuentan con expediente técnico aprobado o en proceso de elaboración.

Comentarios:

Formato N° 4 - Personal

Régimen legal	Cantidad de personal al inicio del periodo reportado	Cantidad de personal al final del periodo reportado	Gasto total en personal al inicio del periodo reportado (S/)(1)	Gasto total en personal al final del periodo reportado (S/)
Decreto Legislativo N° 276 - Carrera administrativa	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 728 - Régimen de la actividad privada	141	137	25669951.39	25642073.21
Decreto Legislativo N° 1057 - Contrato Administrativo de Servicios	144	196	14036492.79	17651753.69
Ley N° 29444 - Carrera pública magisterial	0	0	0	0
Ley N° 23733 y Ley N° 30220 - Docentes universitarios	0	0	0	0
Ley N° 23536 - Profesionales de la salud	0	0	0	0
Ley N° 28561 - Asistenciales de salud	0	0	0	0
Ley N° 29277 - Magistrados	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 052-1981 - Fiscales	0	0	0	0
Ley N° 28091 - Diplomáticos	0	0	0	0
Ley N° 29709 - Servidores Penitenciarios	0	0	0	0
Ley N° 28359 - Militares y Policías	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 1024 - Gerentes públicos	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 25650 - Fondo de apoyo gerencial	0	0	0	0
Ley N° 30057 - Ley del Servicio Civil	1	1	311458	389200
Convenios de administración con PNUD	0	0	0	0
Obreros	0	0	0	0
Servicios de terceros	0	0	0	0
Locación de servicios	0	0	0	0
Otros	7	6	39000	124380

Nota:

(1) Información a la fecha final del período anterior a que el Titular de la entidad estuvo obligado a presentar Informe.

Comentarios:

FORMATO N° 5 - PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Notas:

- (1) Monto de la declaratoria de viabilidad consignado en el Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- (2) En caso se haya previsto que la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprende más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto estimado acumulado al cierre del periodo reportado.
- (3) En caso la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprenda más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto ejecutado acumulado al cierre del periodo reportado.

Comentarios:

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO: EL PROYECTO DE PREINVERSIÓN "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO - OSITRAN EN EL PERÚ", CON CÓDIGO ÚNICO 2171371 (CÓDIGO SNIP151333), EN EL BANCO DE INVERSIONES DEL MEF, SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EN LA FASE 2° FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN EN EL CICLO DEL PROYECTO (QUE COMPRENDE 1° PMI, 2° FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN, 3° EJECUCIÓN Y 4° FUNCIONAMIENTO).